

SFD/DECO-462/18 5 de Enero de 2018

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

Doctor

Luis Antonio Sobrado González

Presidente

Tribunal Supremo de Elecciones

San José, Costa Rica

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted en relación a la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para las próximas Elecciones Presidenciales y Legislativas a celebrarse el 4 de febrero de 2018 en Costa Rica.

Sobre el particular, me es grato comunicarle que el Secretario General de la OEA, Señor Luis Almagro, ha designado como Jefe de Misión al Ex Presidente de Colombia, Andrés Pastrana.

El Señor Andrés Pastrana es abogado de la Universidad del Rosario de Bogotá. Además del ejercicio de Presidente de la República de Colombia entre 1998 y 2002, ha desempeñado diversos cargos públicos a lo largo de su carrera, entre lo que se destaca Concejal, Presidente del Concejo, Alcalde de Bogotá, Senador de la República y Embajador de su país ante los Estados Unidos.

Igualmente, tengo a bien informarle que el Sr. Ignacio Álvarez, funcionario del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA, será quien le acompañe como Subjefe de la Misión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta estima y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza

Director

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia